

CONSEJO GENERAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Sesión del Poder Judicial de la Federación)**

ORDEN DEL DÍA

18 DE DICIEMBRE DE 2025

**AL TÉRMINO DE LA SESIÓN
ORDINARIA CONVOCADA PARA
LA MISMA FECHA A LAS
10:00 HORAS**

1. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 27 (segunda sesión) de noviembre de 2025.
2. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora) Informe final de la evaluación integral del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. (Comisión de Organización Electoral)
3. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por los que se da cumplimiento a sentencias de las Salas Regionales Ciudad de México y Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de fiscalización.

- 3.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a las sentencias de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SCM-RAP-32/2025, SCM-RAP-52/2025, SCM-RAP-53/2025, SCM-RAP-158/2025, SCM-RAP-173/2025, SCM-RAP-148/2025 y SCM-RAP-145/2025.
- 3.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SM-RAP-61/2025.

4. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el listado con los resultados de las votaciones correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Federal 2024 – 2025, para su remisión al Órgano de Administración Judicial y al Senado de la República, en atención al Acuerdo número INE/CG1426/2025.